

## Habla Eisenhower a la nación americana

**“Hemos conseguido el armisticio en un solo campo de batalla, pero no la paz del mundo”**

Ayer consignábamos en nuestro periódico que el señor Presidente de la República de Estados Unidos habló a sus conciudadanos, dándoles cuenta del cese de hostilidades en Corea. Las frases que en cabeza de esta información figuran dan luz plena a ese hecho sobresaliente en la actual situación internacional, concretándole a sus justos límites.

### Texto del discurso

El texto del discurso es el siguiente:

«La nación saluda con oraciones de gracias la firma del armisticio en Corea. Para esta nación, el coste de rechazar la agresión ha sido caro. En miles de hogares ha sido incalculable. Ha sido pagado en términos de tragedia. Con sentimiento especial de pena por las vidas perdidas en aquella lejana tierra para probar una vez más que solamente el valor y el sacrificio pueden conservar la libertad sobre la tierra.

A las viudas y huérfanos de esta guerra y a los ex combatientes que soportan heridas que les incapacitan, Estados Unidos renueva esta noche su promesa de su devoción duradera y su cariño. Nuestro pensamiento se vuelve también a aquellos otros norteamericanos, cansados y fatigados por muchísimos meses de cautiverio tras las líneas enemigas. El retorno rápido de todos ellos traerá la alegría a miles de familias. Será una prueba de buena fe por parte de aquellos con los que hemos firmado el armisticio.

Soldados, marineros y aviadores de 16 diferentes países han compartido con nosotros estos largos y amargos meses. América les da las gracias a todos ellos. En esta lucha hemos visto a las Naciones Unidas salir al encuentro de la agresión no con palabras patéticas o protestas, sino con hechos y un propósito decidido. Es propio que saludemos en primer lugar al valiente Ejército de la República de Corea, porque ha hecho incluso más que probar su derecho a la libertad. Inspirado por el Presidente Syngman Rhee, han dado un ejemplo de valor y patriotismo que demuestra de nuevo que los hombres del Occidente y del Oriente pueden luchar, trabajar y vivir juntos para la consecución de una causa noble y justa.

Y así la duración de la carnicería de la guerra va a terminar y las negociaciones en la mesa de la Conferencia van a empezar. En esta tarde de domingo, cada uno de nosotros ruega devotamente que todas las naciones puedan llegar a ver con sabiduría el arreglo de las diferencias en esta forma antes, más bien que después, que se recurra a la fuerza bruta y batallas fútiles.

Ahora, cuando nos esforzamos por obtener esta sabiduría, hay en este momento de satisfacción un pensamiento que debe disciplinar nuestras emociones y aquietar nuestras resoluciones. Hemos conseguido un armisticio en un solo campo de batalla, pero no la paz en el mundo. No podemos relajar nuestra guardia ni cesar nuestra vela. En los meses venideros, durante el período

**“Debemos estar vigilantes contra la posibilidad de sucesos enojosos”**

mismos y con todas las naciones».

Esta es nuestra resolución y nuestra dedicación.»

Dulles: Todavía no hay una paz segura

WASHINGTON.—Después del Presidente Eisenhower, el secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, hizo una declaración, también ante la radio de las emisoras de televisión, en la que dijo, entre otras cosas:

«Demos la bienvenida al armisticio de Corea. El jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas ha firmado. Los jefes comunistas han firmado también. Esperamos que hayan actuado y que procederán de buena fe. Sin embargo, hasta que ello se demuestre, el armisticio actual no es, de ninguna manera, el equivalente de una paz asegurada. Por ello no disminuirá nuestra vigilancia ni reduciremos nuestras fuerzas en Corea hasta que los futuros acontecimientos demuestren que es prudente hacerlo.

Esta es una hora solemne. Nos alegramos que la sombra de aprensión que durante tres años ha entenebrecido nuestros hogares se haya levantado. En esta

hora permítasenos pensar la causa por la que se ha hecho tan grande sacrificio. Por primera vez en la historia, una organización internacional se ha levantado contra un agresor y ha opuesto la fuerza a la fuerza. El agresor, victorioso al principio, ha sido rechazado. El armisticio deja en su poder menos territorio del que tenía cuando empezó la agresión y, además, muy devastado.

El Ejército nortecoreano ha desaparecido virtualmente. Los ejércitos comunistas chinos y coreano han tenido casi dos millones de bajas, y de la población de Corea del Norte, uno de cada tres habitantes han muerto por los estragos de la guerra y las negligencias inhumanas a que les sometieron sus dirigentes. Estos trágicos resultados serán seguramente tenidos en cuenta por otros países a quienes potencialmente puede inducirse a la agresión. Todas las naciones libres, grandes y pequeñas, están más seguras hoy porque se ha cumplido el ideal de la seguridad colectiva y porque un terrible castigo ha caído sobre sus transgresores».—EFE.

## S. E. el Jefe del Estado ha inaugurado esta mañana en Burgos la Escuela Técnica Profesional “Padre Aramburu, S. J.”, el Grupo escolar “Generalísimo Franco” y la nueva fábrica de papel-moneda

El alcalde de la ciudad hizo entrega a la esposa del Caudillo del título de Primera Dama Noble de Castilla y Burgalesa de Honor

Sus Excelencias, que llegaron anoche a dicha ciudad, fueron aclamados entusiastamente por la población, de la que recibieron constantes muestras de adhesión y cariño

BURGOS, 28.—El pueblo burgalés, tributó anoche un entusiasta recibimiento, a S. E. el Jefe del Estado, que llegó procedente de Madrid, después de haber efectuado un triunfal recorrido por la provincia de Burgos.

La ciudad presentaba un animadísimo aspecto y las calles que había de recorrer la comitiva aparecían engalanadas con gallardetes y banderas y en los edificios públicos particulares con galduras y banderines ornaban balcones y ventanas.

En la plaza de Primo de Rivera aguardaban la llegada del Jefe del Estado el ministro de Obras Públicas, donde de Vallellano; arzobispo de la diócesis, doctor Pérez Platero; alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, el general Frutos, jefe del Sector Aéreo; Corporación Municipal y Provincial en Pleno, presidente de la Audiencia y todas las primeras autoridades de la ciudad.

El Jefe del Estado entró por las calles de Madrid y de San Pablo, entre un enorme gentío que jalaba la carrera y que no cesaba de aclamarle. En la plaza del Conde de Castro descendió del coche y fué saludado por el capitán general de la Región, teniente general Alcubilla, y por el jefe de Estado Mayor, general Montojo, y pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores.

En otro coche llegó doña Carmen Polo de Franco, y fué salu-

dada por la esposa del alcalde de Burgos.

En la plaza del General Primo de Rivera, el entusiasmo de la multitud se desbordó, y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! atronaban el espacio.

Después de ser saludado por las autoridades que aguardaban su llegada, el Jefe del Estado, entre las aclamaciones populares, ocupó un coche descubierto, en unión del alcalde de la ciudad y marchó al palacio que ocupó durante toda la Cruzada de Liberación. El gentío que irrumpía en la calzada dificultaba la marcha del coche.

En un punto del camino, los cadetes de la Milicia Aérea Universitaria obligaron a detener el coche unos momentos. Freute al edificio de Sindicatos, establecida en la plaza de Castilla, esperaba al Jefe del Estado una multitud de afiliados, presididos por el delegado provincial. Las representaciones de las Hermandades de Labradores y Ganaderos se hallaban también estacionadas y llevaban pancartas de salutación. El entusiasmo de la multitud volvió a subir de punto cuando el Generalísimo descendió del coche y penetró en los jardines del palacio.—(Cifra.)

Sus Excelencias recibieron hoy la visita del Ayuntamiento de la ciudad

BURGOS, 28.—Su Excelencia

el Jefe del Estado, recibió a las once de la mañana, en el Palacio de La Isla, al Ayuntamiento de Burgos en pleno, presidido por el alcalde de la ciudad.

El Caudillo se encontraba acompañado por su esposa, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco; los ministros de Obras Públicas, conde de Vallellano; de Hacienda, señor Gómez de Llano, y Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, las primeras autoridades burgalesas, así como otras personalidades y una nutrida comisión de la Junta de Damas de la ciudad de Burgos.

El acto tuvo lugar en la saleta de Embajadores del Palacio y, después de saludar al Generalísimo, y hacer presente sus respetos, el alcalde de Burgos ofreció a la esposa del Jefe del Estado, el título de Noble Dama de la Cabeza de Castilla y Burgalesa de Honor, dando cumplimiento así al acuerdo que, en su día tomó el Ayuntamiento burgalés.

Acto seguido, el alcalde de la ciudad pronunció un discurso en el que explicó los motivos de la concesión de dicho título a la primera dama española y que no es otro que el testimonio del agrado decimiento de la ciudad, por el cariño constantemente demostrado hacia ella por la esposa del Caudillo, quien así mismo agradeció la distinción de que era objeto.

El título ofrecido esta mañana

## Un gran incendio destruye dos importantes almacenes de Madrid

Fueron necesarios todos los efectivos del Servicio contra Incendios para localizar el siniestro

MADRID.—Ayer, a las 22.15 horas, se produjo un violento incendio en los almacenes de la Empresa «Sufisa y Crestin». S. L., que adquirió grandes proporciones y se corrió a los almacenes de la serrería «Nietos de S. Correcher». La zona siniestrada está comprendida entre el paseo de las Acacias y el de Yserías, formando un trapecio, una de cuyas caras laterales es la tapia del ferrocarril de circunvalación.

El incendio adquirió grandes proporciones desde los primeros instantes dada la fácil combustibilidad de los materiales almacenados; madera, carbón y alquitrán, principalmente. Contribuyó también a favorecer la propagación del siniestro la aglomeración de las instalaciones industriales existentes en aquella zona, la casi absoluta inexistencia entre ellas de muros cortafuegos y la carencia de agua.

### Origen del incendio

El fuego se inició en unos montones de serrín existentes en el centro de las instalaciones industriales de «Sufisa». Con cubos de agua se intentó inútilmente sofocar las llamas, mientras llegaban los bomberos, que fueron avisados por un guarda cuya vivienda se encontraba muy próxima al foco de incendio.

Las llamas prendieron rápidamente y se propagaron con gran velocidad, adquiriendo pronto el fuego aparatividad. A las once de la noche, del foco inicial del incendio se levantaba un torbellino de fuego que alcanzaba más de cuarenta metros de altura y cuyo resplandor era visible desde los puntos más distantes de la ciudad. Miles de personas se aglomeraron a lo largo de los paseos

de las Acacias y de Yserías, y varias unidades de la Policía Armada acordonaron los accesos.

### Primeros trabajos

Bajo el mando del señor Soler, arquitecto jefe de los Servicios contra Incendios, acudieron numerosos coches de todos los Parques de Bomberos de Madrid, que procedieron inmediatamente a la localización del incendio en los puntos más vulnerables y donde mayor era el peligro de propagación. Durante varias horas, los bomberos trabajaron denodadamente, ayudados por más de un centenar de hombres del barrio y los obreros de las empresas afectadas, que se prestaron voluntariamente para participar en las faenas de extinción.

En tres ocasiones las llamas saltaron el muro que separa la Empresa «Sufisa» de las instalaciones colindantes con el paseo de las Acacias. Las llamas prendieron en los tejados de las Empresas «Garsua», «Proveedores Universal» y José Pazos», pudiendo ser vencidas a fuerza de cubos de agua por los voluntarios, en un angustioso trasiego.

La favorable dirección del viento y la rápida y certera actuación del Cuerpo de Bomberos y de los voluntarios impidió que el incendio se propagara hacia la zona de las industrias citadas y en dirección al Gasómetro, lo cual hubiera traído consigo una catástrofe de alcance imprevisible.

## Farmacéutico herido en un atraco frustrado a su establecimiento

MADRID.—De madrugada penetró un individuo en una farmacia situada en la calle de Castelló, 34, y encañonando con una pistola al dueño del establecimiento, don José María del Vall Salesa, de cincuenta y nueve años de edad, exigió a éste la entrega del dinero que tuviera en la caja. El señor del Vall comenzó a gritar para atraer la atención de su familia, que dormía en la parte interior de la tienda, dedicada a vivienda. El desconocido le hizo entonces un disparo que le produjo una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda. Parece que intentó hacer fuego otra vez; pero no lo consiguió debido a encasquillarse el proyectil, e inmediatamente emprendió veloz huida, sin detenerse a desvalijar la caja, y consiguió desaparecer.

A los gritos del farmacéutico acudieron su esposa y su hija, el sereno y algunos viandantes. Aunque éstos intentaron capturar al atracador no pudieron conseguirlo.

## Su Excelencia inaugura la Escuela Técnica Profesional, “Padre Aramburu, S. J.”

BURGOS, 28.—Poco antes de las once y media de esta mañana Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, así como por el jefe de su Casa Civil y segundo jefe de la misma y ayudantes de servicio, abandonó su residencia durante su estancia en esta capital, el palacio de La Isla, para dirigirse a la nueva Escuela Técnica Profesional que lleva el título de «Padre Aramburu, S. J.».

El numeroso público estacionado en las proximidades del palacio y a todo lo largo del trayecto, testimonió al Caudillo y su esposa, vivas manifestaciones de adhesión y cariño, aclamándole incesantemente. El entusiasmo popular se desbordó particularmente a la llegada del Jefe del Estado al magnífico edificio de la nueva Escuela en cuya puerta

principal, Su Excelencia fué cumplimentado por los ministros de Educación Nacional, Hacienda y Obras Públicas, así como por todas las primeras autoridades burgalesas, con el rector del Colegio «Máximo Begoña», director de la Residencia de la Compañía de Jesús y otras personalidades y representaciones que allí esperaban su llegada.

El Generalísimo, entre las constantes aclamaciones de la muchedumbre y seguido de las autoridades, penetró en el zaguán del edificio, en donde procedió al descubrimiento de una lápida conmemorativa de su visita inaugural a la Escuela, cuyas instalaciones recorrió el Jefe del Estado, deteniéndose especialmente en la gran nave de máquinas, visitando también con gran detenimiento

(Continúa en 4.ª página)

## SE VENDE

Serrería madera en marcha, cuatro sierras, fuerza propia, carnet profesional 5.000 metros cúbicos. Escribir 2206. ALAS. Alcalá, 32. MADRID



Con grandes lutos se da noticia de la muerte del Papa León XIII a los 93 años de edad. Todas las campanas tocaron a muerto. Descanse en paz esta gloria universal del mundo, el Papa de los humildes y de los sabios. Veinticinco años ha durado su pontificado. Desde San Pedro ocupó el número 263. El señor Obispo ha dispuesto que dentro de dos días se celebre a las cuatro y media de la tarde solemne vigilia de difuntos y al día siguiente Misa a las nueve y media con oración fúnebre a cargo del magistral don Gervasio Esteban.

—La corrida que debió celebrarse el día de Santiago fue suspendida por orden gubernativa en vista del certificado expedido por el veterinario señor Elvira en el que hacía constar que no reunían los bichos las condiciones necesarias de edad y bravura. Aplaudimos al gobernador por esta decisión para que sirva de escarmiento al empresario que después de habernos dado dos corridas de *camama* quería reincidir con la tercera. Al rejoneador anunciado, un probable *suicida*, le había contratado el empresario por cincuenta pesetas, desayuno, comida y cena: dos guisados y un tazón de leche con dos bollos de a diez céntimos.

**Necesito** sirvienta, matrimonio solo. San Segundo 30 2.º.

**Vendo** fábrica de aserrar, por traslado. Inmejorables condiciones. Avila. Teléfono 571.

# Peguerinos

La Escuela Sindical de la Madera es modelo en su clase y rinde ya estimables frutos

Otra Escuela será próxima-mente inaugurada en

## SANTA CRUZ DEL VALLE

El Plan de Formación Profesional elaborado por la C. N. S. prevé tres Escuelas Sindicales para los trabajadores de la madera

En el desarrollo del Plan de Formación Profesional, está previsto para el presente año la puesta en marcha y funcionamiento de tres Escuelas de Formación Profesional para los trabajadores de la madera.

Para las mismas, naturalmente, se ha buscado su emplazamiento en aquellos pueblos en que el elemento predominante de su producción es la riqueza forestal, de ahí que la primera se haya establecido en el pueblo de Peguerinos, cuya madera tipo Balsaín es tan estimada en el mercado.

El establecimiento de estas Escuelas se hace previo acuerdo con el Ayuntamiento de la localidad, el cual solicita de la Organización Sindical el establecimiento de una Escuela de este tipo, comprometiéndose a ceder el local donde se ha de establecer la misma, estando éste en las debidas condiciones de uso para los fines a que se ha de dedicar, sin lujos pero bien acondicionado. Este ha de tener una sala o nave para el taller donde se den las clases prácticas. En esta nave, con la debida separación, están los bancos de taller, cada uno de ellos dotado con un completo instrumental de trabajo (sierras, limas, martillos, destornilladores, gra-

miles, gullamens, sargentos de aprieto, cepillos de todas las clases, berbiqués, etc.) en un número de diez a doce para que en cada banco trabajen dos alumnos, uno por cada lado, y de esta manera tienen la debida soltura. Estos bancos de trabajo, en su parte inferior, se encuentran cerrados, donde debidamente colocado está todo este instrumental que se entrega a los alumnos, los cuales firman su recepción y son responsables del mismo, entregándoseles una lista de él que se coloca en sitio visible donde guardan esta herramienta. Como se dice anteriormente, separada de estos bancos de taller, se encuentra la maquinaria, que se la da esta separación por razones de seguridad de los alumnos.

Esta maquinaria consta de una sierra de cinta circular de 70 milímetros, una máquina cepilladora combinada, un aparato de reguesar y un torno de madera.

Anejas a estas instalaciones hay una o dos clases donde se dan las enseñanzas de Cultura general, Religión, Formación política, y en la otra, con unos bancos apropiados, la clase de Dibujo lineal y de figura, y por último una sala de profesores con Secretaría donde se llevan los expedientes personales de los

alumnos y el material pedagógico de uso no diario.

En el acuerdo con el Ayuntamiento se fija que éste cede el local en las debidas condiciones y con las características indicadas, corriendo igualmente de su cuenta los gastos de luz y calefacción durante el curso y la entrega gratuita de dos metros cúbicos de madera, con los cuales los alumnos han de realizar sus enseñanzas.

La Organización Sindical, a través de su Obra de Formación Profesional, aporta la maquinaria y utilaje de trabajo ya dicho, cuyo precio aproximado viene a ser unas setenta mil pesetas y corren igualmente a cargo de la Organización Sindical los gastos de Profesorado de la Escuela que consta de un director que a su vez da la clase de Formación Política, un profesor de Cultura General que les da clase de Aritmética y Geometría elemental, nociones de Geografía e Historia y Ciencias Naturales, un profesor de Religión y un profesor de Dibujo. También es por cuenta de la Organización Sindical el material pedagógico necesario para el desarrollo de la enseñanza.

Estas enseñanzas se dan en las Escuelas, según instrucciones de la Obra Nacional; constan de cuatro cursos: Orientación, Fundamental, Especialización y Perfeccionamiento.

Esto es en síntesis general el funcionamiento y acuerdo de estas Escuelas cuyas clases se hacen coincidir con el curso escolar normal y cuyas horas de trabajo suelen ser de siete a diez de la noche.

### Otra nueva Escuela

Se espera poder inaugurar el 15 de septiembre otra de las Escuelas proyectadas cuya maquinaria y herramienta, así como los créditos correspondientes se tienen ya, las unas compradas y los otros concedidos, estando pendiente su instalación en Santa Cruz del Valle.

### Escuela de Peguerinos

Su funcionamiento y régimen cae dentro de las normas anteriormente indicadas. Está emplazada en un buen local de nueva construcción que hizo el Ayuntamiento para serrería municipal y que se ha adaptado para los fines propios de la Escuela. Esta situado en las afueras del pueblo y se aspira a que haga el Ayuntamiento una Escuela dentro del casco urbano, apropiada a estos fines.

Empezó a funcionar en el pasado mes de marzo, con una matrícula de treinta y cuatro alumnos que se ha reducido a veinte, ya que el número de bancos de taller que hay instalados es el de diez.

El horario de clase se ha mantenido como estaba proyectado a excepción de este último mes de junio y julio en que ha habido que retrasarlo más, debido a que los alumnos estaban ocupados en las tareas del campo. Es digno de resaltar el comportamiento de gran parte de estos alumnos que terminando las clases a las doce de la noche, al día siguiente tenían que levantarse a las seis de la mañana para trasladarse al Valle de los Caídos donde están trabajando como peones, y de donde regresaban al anocheecer para después de un breve descan-

so y cena, asistir a las clases, lo que prueba el interés que allí ha despertado, ya que han visto que especializándose en nuestra Escuela, pueden en un día no muy lejano, establecer una industria donde trabajar la madera, evitando lo que sucede ahora en que un pueblo eminentemente maderero no obtiene de la madera más que los pequeños jornales de peonaje que les da la corta, el arrastre y descortezado de los pinos que se subastan, sin que quede una sola peseta por otros trabajos de transformación de esta madera que sale en bruto para otros Centros o provincias.

CASA LIBRE. Cerrillo de Santiago, se vende. Razón en Lóscillos, 11.

## Bonilla de la Sierra

¡Vaya verano!

Para los que trabajan en las diversas capitales de España, el problema veraneante tiene sus pegas como todos los problemas, claro está, aunque tengamos que reconocer que para muchos es menos problema; cada «quisqui» tiene ya de antemano escogido el lugar del veraneo, unos la playa, otros la sierra, y claro está, sólo al «gremio serrano» es al que voy yo a dedicar estas líneas, si ellos quieren, de escritor paleta.

Cuando a cada pueblo de los «afortunados» van llegando en estos meses estivales los rendidos trabajadores de la capital, a respirar este sano airecillo, hay muchos a quienes nos hacen preguntar al admirar su indumentaria: ¿Pero es que querrán respirar también por los poros del cuerpo? No sé si esta interrogante que se nos abre en esta época será debida, como ellos dicen, a nuestra condición de provincianos o porque no conocemos la moda, pero yo creo que una cosa es moda y otra es inmoralidad, y lo que aquí vemos, claro está, no es lo primero, o si lo es, hay un mucho de lo segundo.

Nosotros, si señor, seremos provincianos, no lo negamos. ¿Cómo lo vamos a negar con es-

### O. N. de Ciegos

Delegación de Avila. Testado 7. (Sorteo del día 27 de julio) Premiado con 50 pesetas el número 103. Y con 5 pesetas los terminados en 03

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, MIERCOLES, acontecimiento artístico REPARACION DE LA NOTABLE ACTRIZ MARI DELGADO

Proclamada dos años seguidos la mejor actriz de España, presentando la obra de mayor éxito del año, de don Jacinto Benavente

## EL ALFILER EN LA BOCA

Obra que lleva en Madrid más de trescientas representaciones con éxito delirante

Funciones a las 8,15 y 11,15

Precios populares. Butaca SIETE pesetas. General DOS pesetas JUEVES DESPEDIDA UN NEGOCIO CON AMERICA

EXITO DE LOCURA — GRAN EXITO DE RISA

Publ A

## Sección religiosa

JULIO.

Día 29, Miércoles. — Santos Marta; Faustino, Eugenio, Antónino, Teodoro; Lucila, Beatriz.

La misa y oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora del Carmen

Triduo de despedida

La Santa.—Se celebra los días 29, 30 y 31.

Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., oración, rosario, sermón por el M. R. P. Eulogio de San Juan de la Cruz, O. C. D., prior de Alba de Tormes, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las 8'30 de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portería San Antonio.—Se celebra ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las ocho de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

tas trazas de ochocentistas? Pero aunque así sea, sepan que estos son nuestros pueblos y que aquí también nosotros, en nuestro ambiente, tenemos nuestras burlas contra esos «medio vestidos» que se gustan, transparentes, de nylon, sin mangas, escotados, en fin, tan indecorosos, que francamente creemos que lo hacen por economizar dinero, puesto que si no la vergüenza de llevarlos tenía que ser mucho mayor. También nos reimos de esa vida que llevan tan al día, de esas conversaciones en que se observa su educación y su cultura tan elevada que suele estar representada en su libro de calificación escolar con un buen suspenso, en su oficina con sus reprimendas, en el taller con la alegría del jefe porque veranean. En fin, que no; que aquí los provincianos también sabemos lo que es moral, y más que aprenderlo, no lo olvidamos.

A ver si en lo sucesivo somos un poco más decorosos, amigos veraneantes, y verán cómo al próximo verano, si Dios quiere, aparece este paleta con unas líneas en este mismo periódico (se lo prometo) diciendo: la inmoralidad y desvergüenza de algunos veraneantes ha desaparecido, por lo que quedamos muy agradecidos y al mismo tiempo les felicitamos.

Antonio Sánchez Sánchez.

No se hubieran muerto sus pollitos si les hubiera dado

**GALLIOL**

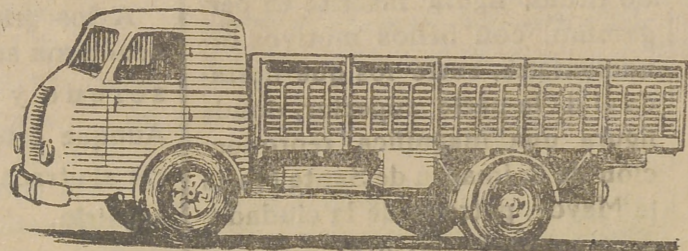
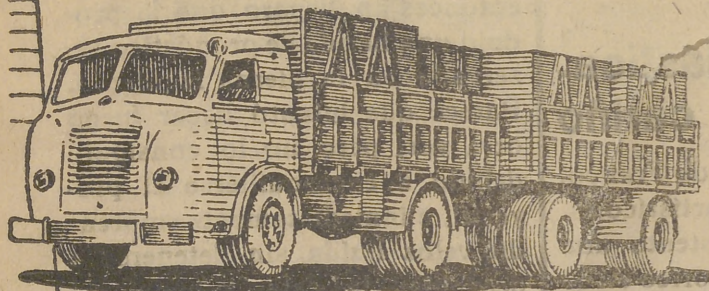
Premiado en varias exposiciones

Habiendo aumentado su producción, la Empresa Nacional de Autocamiones S.A.

puede Vd. conseguir cualquier tipo de vehículo

*Pegase*

en el plazo máximo de **2 SEMANAS**



Camiones con remolque, 14 toneladas

Camiones: corto, normal y largo, para 8 toneladas.

Autocares carrozados o en chasis

Autocares Monocasco



**Finanzauto, S.A.**

MADRID - PAMPLONA - LA CORUÑA - SEVILLA - LAS PALMAS

Distribuidor en 26 provincias de la

Empresa Nacional de Autocamiones S.A.

Agente en la provincia de Avila

**LA SERRANA, S. L.**  
SAN SEGUNDO, 34 - AVILA

LOS TIROLESES, S. A.

## La Rosa de Oro, la más alta distinción pontificia, a la diócesis javeriana de Goa

### La primera concedida a España lo fué por el Papa Eugenio III a Alfonso VII el Emperador

Su Santidad Pío XII acaba de otorgar la Rosa de Oro a la ciudad de Goa. La prensa mundial, que recoge estos días la noticia, amplía que el altísimo galardón pontificio ha sido otorgado a la ciudad asiática sede apostólica de San Francisco Javier, en tributo a la conmemoración javeriana. La Rosa de Oro papal viene a perfumar el mundo de hoy, prosa y vanidad. Del jardín de la Iglesia se ofrece esta simbólica flor unguada de Santo Crisma y espolvoreada de incienso, con honores de sacramental, para que sea gala, ornato y legítimo orgullo de una ciudad y una diócesis de Oriente.

La Rosa de Oro es de origen antiquísimo y fué estatuida, según unos, por el Pontífice León IX, y por Urbano II, según otros. Primitivamente la bendición de la Rosa se hacía en la iglesia de Santa Cruz, de Roma, donde el Pontífice se trasladaba con fastuoso cortejo.

El primer documento oficial que existe sobre la Rosa de Oro está precisamente redactado por el Papa Eugenio III, al otorgarla a nuestro rey Alfonso VII el Emperador, en el siglo XII, documento en el que, por cierto, se confirma la primacía de la sede toledana.

A partir de entonces, ¡cuántos reyes de España han ostentado el preciadísimo trofeo papal en premio de su catolicismo! Son incontables.

Podemos citar, entre otros, a Juan II de Castilla, a quien la concede el Papa Eugenio IV; los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, a quienes la otorga Alejandro VI; la reina Ana, esposa de Felipe II, concedida por Pío V; doña Isabel de Borbón, otorgada por Paulo V; doña Mariana de Austria, concedida por Inocencio X en 1649, y doña María Luisa, esposa de Felipe V.

En los últimos tiempos ostentaron la Rosa de Oro como presea de honor del trono español, la reina Isabel II, a quien en 1868 la otorga Pío IX; la reina María Cristina de Habsburgo Lorena, la «Discreta regente», que recibe el galardón de León XIII, y finalmente, su majestad la reina doña Victoria Eugenia de Battemberg, esposa de don Alfonso XIII, a quien la otorgó Su Santidad Benedicto XV.

La Rosa de Oro no sólo se otorga a la realeza, sino también a ciudades y templos cuando en ellos concurren especiales circunstancias, tales como la que ahora ha concurrido en la cate-

dral de Goa, donde se guarda el cuerpo de San Francisco Javier. Así, Gregorio XIII la concedió a la república de Venecia; Sixto IV a la ciudad de Saboya; Pío V, a Lucca; Julio II, a la iglesia de Santa María la Mayor de Roma; Paulo V, a la iglesia del Vaticano, e Inocencio IV, a la iglesia de Lyon.

También Paulo V la otorga un día a la imagen de la Virgen pintada por San Lucas. Acaso siguiendo esta tradición se ha movido el espíritu apostólico del gran Pontífice reinante para otorgarla a Goa, donde San Francisco Javier sigue haciendo milagros y encauzando multitudes rumbo a la Patria Eterna, donde florecen rosas de oro para los mártires y prados de lirios donde apacientan los puros y limpios de corazón que vieron a Dios.

## Dos muertos sin identificar entre las víctimas del tren de Montserrat

El sepelio constituye una impresionante manifestación de duelo toledano.

MANRESA.—Los viajeros que resultaron muertos en el accidente del ferrocarril de cremallera ocurrido ayer son: Esperanza Orban, natural de Barcelona; Carmen Delgado Sánchez, de San Celoni, y Carmen Cucarella, de Manresa, más otra señora y una niña, cuyos cadáveres no han podido todavía ser identificados.

### Entierro de las víctimas

MANRESA.—A las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de la Casa de Caridad, se han celebrado funerales por las víctimas del accidente del ferrocarril.

Terminada la función religiosa las autoridades se trasladaron al Hospital de San Andrés, donde se formó el cortejo fúnebre para trasladar los cuerpos de las cinco víctimas del accidente al cementerio de esta ciudad. Las calles por donde pasó el fúnebre cortejo se hallaban llenas de personas, que observaban entristecidas el luctuoso acto. Los cadáveres de los dos niños fallecidos en Manresa fueron trasladados a Barcelona, en donde se celebró el entierro por la tarde. Las dos víctimas no identificadas parecen ser madre e hija. Tanto al acto del entierro como el solemne funeral han constituido una gran manifestación de duelo.—(Cifra).

# POLITICA DE ORDENACION DE CULTIVOS

## Restricciones en las plantaciones de viñedos, remolacha y agrios y estímulos para la producción de plantas textiles y forrajeras

La labor de ordenación de cultivos realizada por el Ministerio de Agricultura en los doce últimos meses, supone la adopción de una serie de medidas que unas veces tienden a restringir y otras estimular la acción de los agricultores, con el fin de atender al equilibrio necesario entre los diversos cultivos.

Así, por ejemplo, la Orden de 8 de julio corriente regula las nuevas plantaciones de viñedo, al objeto de acabar con los abusos consiguientes a los primeros años de nuestra postguerra, y que tan funestas consecuencias han tenido al provocar la actual crisis vinícola de superproducción.

En cuanto al cultivo de la remolacha, las disposiciones últimamente adoptadas por el Ministerio de Agricultura tratan de situar el problema en sus verdaderos términos, estimando que había sido desorbitado por el empeño, muy disculpable en el agricultor, de perseguir mayores beneficios. Mas para que las tierras no se depauperen rápidamente, es preciso que los cultivos antagonísticos, en cuanto a exigencias, alternen entre sí. La aplicación de la Orden de 22 de noviembre de 1953 sobre el cultivo de remolacha evitará que la tierra quede esquilada y sobrevengan procesos degenerativos y enfermedades.

### Limitación de plantaciones de agrios

A este título responde el Decreto de 26 de junio de 1953, últimas de las disposiciones restrictivas promulgadas en esta fecunda etapa que concluye en este 18 de julio. Obedece la medida a normas de necesaria previsión, para evitar futuros conflictos, cercenando al efecto, en parte, los deseos del agricultor de aumentar incesantemente la plantación de naranjos y otras clases de agrios, ante las favorables perspectivas que el mercado nacional ha ofrecido en los últimos años. Para prever las graves consecuencias que pudiera originar un cambio de la coyuntura económica, el Ministerio sale al paso de cualquier exceso, para que nuestra producción citrícola se mantenga en una órbita prudente, de tal manera que una vez abastecido el mercado nacional, haya una masa de fruto para exportar, aun no tan excesiva que envilezca los precios.

Esta disposición ha sido adoptada por el Gobierno recogiendo una sugerencia de la Asamblea Nacional de Hermandades Sindicales.

### Ordenación del cáñamo

Después del algodón, la fibra que se cultiva más intensamente en España es el cáñamo. Antes de la creación del Servicio correspondiente, bajo los auspicios del Instituto para la Producción de Fibras Textiles, el cáñamo, localizado en la vega baja del Segura y granadina, atravesaban momentos difíciles, que incluso amenazaban la supervivencia de un cultivo tan típico. En el transcurso de pocos años se conjuró el peligro y se pusieron en cultivo otras muchas hectáreas en distintos puntos de España, tales como Sevilla.

En los últimos doce meses han sido promulgadas medidas protectoras, tales como las contenidas en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 1 de diciembre pasado para la intensificación del cultivo de las plantas textiles. Se declara en esta disposición la obligatoriedad de emplear en la fabricación de saquerío estopas de lino y cáñamo, fibras de esparto y aquellas otras de carácter nacional que se consideren aptas para tal objeto.

### Plantas forrajeras

El Decreto de 18 de enero de 1953, sobre plantas forrajeras, ha de ser considerado como un eficaz punto de partida para una ambiciosa política de fomento ganadero. La obligación de cultivar forra-

jes ni se ha impuesto de una manera igualitaria o caprichosa, sino exclusivamente a ciertas fincas situadas en zonas especiales que no faltan en ninguna provincia.

El número de fincas de secano a las que afecta el mencionado Decreto es hasta ahora de 1.700, y en regadío, 800. Como cifra capaz de dar idea de la importancia del problema, diremos que en el año agrícola de 1953-54 se sembrarán de plantas forrajeras en secano quince mil hectáreas nuevas, cifra que aumentará en años sucesivos.

Paralelamente a esta tarea se está perfilando otra de mucha más envergadura, cual es la mejora de nuestros pastos naturales que lleva implícita una labor minuciosa y ordenada, que el Ministerio de Agricultura ya está realizando por medio de sus organismos de investigación, cooperando así a los esfuerzos de la F. A. O. para resolver el problema.

Citaremos, por último, como prueba de la copiosa actividad legislativa en la ordenación de cultivos durante los doce meses que cumplen exactamente en este 18 de julio, la Orden de 28 de marzo de 1953 sobre planes de cultivo en tierras de regadío, que trata de asegurar segundas cosechas, evitando que se pierdan por ambición o escasa iniciativa de los agricultores.

## Se derrumba la techumbre de una fábrica y resultan ocho obreros heridos

### Uno de ellos, muy grave, tuvo que ser conducido al Equipo Quirúrgico

MADRID.—Ayer por la mañana, en la calle de Zabaleta, 28, se produjo el hundimiento de la techumbre del edificio, que afortunadamente no tuvo el alcance que en los primeros momentos se creyó.

En el expresado lugar, en donde se halla instalada una fábrica de vidrio artístico, se encontraban trabajando una docena de obreros cuando se produjo el derrumbamiento de la techumbre de la habitación en donde se hallaban éstos. En los primeros momentos, y dado lo aparatoso del hundimiento y la gran cantidad de materiales que cayeron sobre los obreros, se temió que el suceso fuera de índole más grave; pero, afortunadamente no hubo que la-

mentar más que ocho heridos leves y uno grave. El Servicio de Bomberos acudió a descombrar el local.

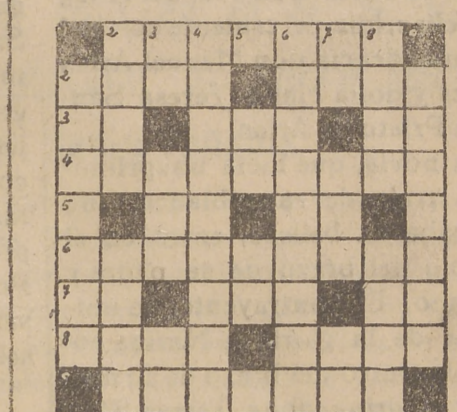
Los heridos leves son: Román Arranz París, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la Travesía de las Vistillas, 11; José Herranz Gil, con domicilio en Ercila, 4; Máximo Ramos Moreno, de cuarenta años, con domicilio en Teruel 43; Vicente Sevilla Mateo, de veintinueve años, con domicilio en Fortuny, 15; Emilio Martínez Sánchez, de cuarenta y cinco años, con domicilio en Colonia de San Fermín, 92; Segundo Jiménez González, de cuarenta y un años, domiciliado en Carolina, 15; Joaquín Bolado Cordillera, de cuarenta y cinco

## KATEDOSORO

### Solución al crucigrama

Horizontales.—1 tórtola; 2 cofa, lser; 3 Ar, Far, Ro; 4 confiad; 5 s, ia, co, a; 6 amadrinar; 7 na, ael, si; 8 iuel, Esco; 9 triario.

Verticales.—1 Cacsani; 2 todo, Maut; 3 of, ernia; 4 Raifadali; 5 t, ai, re, a; 6 otraciler; 7 LS, Don; 8 Aero, Asco; 9 Rosario.



### Crucigrama. Por (Anualsi)

Horizontales.—1 Matrona romana, tía de Nerón; 2 río de África, Ayuntamiento de la isla de Luzón (Filipinas); 3 preposición inseparable, úsase precediendo al nombre de las religiosas, personificación del Sol; 4 deshacer el trueque; 5 vocal, río de la provincia de Lugo, símbolo del Litio, vocal; 6 carencia de energía; 7 preposición inseparable, entregan, negación; 8 nombre vulgar que en América se le da a una planta de la familia de las gramíneas, Ayuntamiento en la provincia de Alava; 9 abandonó la empresa.

Verticales.—1 grupo de aves fósiles, familia de las girantes; 2 río de Inglaterra, duración de las cosas materiales; 3 terminación de aumentativo, padre de los dioses en la Mitología egipcia, nombre de letra; 4 apofisis del hueso temporal; 5 vocal (al revés) letra griega, nota musical, vocal; 6 archipiélago de Oceanía que fué español; 7 (al revés) símbolo del Litio, famoso héroe de la Edad Media (al revés) símbolo de Fallo; 8 capital de la Arabia al S. E. de Madian, marzo; 9 imitación burlesca.

El presidente de la República francesa, Auriol, es hombre de sencillas costumbres, sobre todo cuando se toma algunos días de descanso en su casa de campo. En una de estas ocasiones recibió la visita de un conocido. Este se sorprendió mucho al encontrar al presidente de la República limpiándose los zapatos.

—¿Cómo o, señor presidente?—preguntó el visitante.—¿Se limpia usted sus zapatos?

A lo que Auriol, sonriendo, repuso:

—¿Pues qué? ¿Creía usted que limpiaba los de otras personas?

años, domiciliado en General Mola, 91; y Claudio de Miguel González, de cuarenta años, este último de pronóstico grave, fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Varios amigos del simpático pueblo de Solosancho, entre ellos el antiguo condiscípulo don Apolinar Jiménez, Polín, me han pedido una copia de la memoria que oportunamente presenté en los medios correspondientes, como trámite obligado a unas excavaciones oficiales que el año de 1950, realicé en la Ciudad de Ulaca, situada en un espón o mogote serrano, entre el Pico Zapatero y Solosancho (Ávila).

Las memorias de suyo son extensas y con profusión de datos, fechas, paralelos y semejanzas, de un valor relativo fuera del campo de la investigación.

Me complazco en enviar un resumen de mencionada memoria, al buen amigo Polín, a don Alfredo de Fernando, auténtico modelo de caballeros, a don Raimundo Jiménez y a sus hijos, a don Lorenzo Sánchez, a don Valentín González y a sus simpáticos hijos y a todos cuantos voluntaria y desinteresadamente coadyuvaron con mi modesto trabajo, para descubrir la cronología y etnología de la ciudad de ULACA, a quienes, además, desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA, expreso mi agradecimiento y el testimonio de mi consideración más distinguida.

La Ciudad de Ulaca, fué una ciudad celtizada, cuyos orígenes se pierden allá por el siglo VI antes de Jesucristo y cuya fase final, o destrucción, ocurrió en el siglo II, antes de Jesucristo.

# LA CIUDAD DE ULACA SOLOSANCHO

Para llegar a esta conclusión y afirmación nos hemos basado en los siguientes datos y hechos:

- 1.° Supervivencia en el bustuario, o necrópolis, de la cultura céltica URNENFELDERKULTUR, o incineración en campos de urnas.
- 2.° Cerámica céltica o celta, de asiento hundido al interior y estampillada. La cronología que Bosch Gimpera atribuye al «botín» de una necrópolis de Terchena, en la Colección Vives, posterior al siglo V a. d. J. C. y anterior a la época romana es válida para la cerámica pintada y estampillada ulaquense. (Bibliografía; Bosch Gimpera: El problema de la cerámica ibérica: 1915).
- 3.° Cerámica campaniana negra, brillante y espatulada de comienzos de La Tène, paralela a la de las Cogotas y Mesa de Miranda (Ávila), de Cabré.
- 4.° Puñal y empuñadura dobleglobular de la época de la destrucción de Numancia.
- 5.° Ascendencia y tradición céltica de una fibula de bronce, hispánica. (Véase su semejanza con la joya de Saldaña. Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre, N.° 2. Año II. 1946. J. San Valero Aparisi.)

6.° Cenizales inéditos (y algunos clandestinamente violados) donde aparecen hermosísimos ejemplares de cerámica céltica estampillada, junto con sencilla cerámica pintada ibérica, pobrísima y semejante a la de Las Cogotas abulenses. (J. Martínez Santa-Olalla. Antigüedades romanas de Poza de la Sal. An. de Preh. Matritense. 1931-1932.)

Los cenizales ulaquenses presentan estas mismas características.

7.° Ausencia absoluta de todo vestigio romano dentro del perímetro murado ulaquense y sus cercanos aledaños.

8.° ULACA, con sus cientos de viviendas y habitáculos, sin calles, sin la más incipiente urbanización, si prescindimos de sus potentes murallas —3.500 metros—semeja más una pacífica aldea hallstática, que una oppida guerrera de La Tène.

9.° La Ciudad de ULACA, como las más antiguas ciudades ibéricas—Numancia, Segovia, Couca, La Mesa de Miranda—está ubicada entre dos ríos, en una horquilla que forma un elevado mogote, fácil de defender. No obstante ULACA posee murallas cerradas, casi ovales.

10. La cerámica más singular e importante de la España anterromana es la numantina, que no es puramente céltica, sino influenciada notablemente por la decoración pintada celtibérica y su horror vacui. «La policromía—según Taracena—fué conseguida combinando el color del fondo, con el blanco, el negro y el rojo amarillento. La decoración era geometrizable y sus motivos principales aspás, cruz gamada y una concepción lineal de las figuras, zoomórfica y hominal. (V. Menéndez Pidal: H. de España. T. II, pag. 103. Fg. 81.)

La cerámica estudiada por nosotros en ULACA presenta iguales decoraciones y policromía.

11. En el año 154 a. de J. C., los romanos no habían llegado al Duero, y ULACA posiblemente ya no existía como ciudad poderosa y tribal.

12. Los vettones vivían entre el Duero y el Tago, o como más concretamente aseguran Cabré y Gómez Moreno: Los vettones eran los habitantes del Adaja.

13. Los verracos son figuras labradas toscamente en granito, que los pastores celtas colocaban ante los castros como divinidades protectoras de los rebaños y de las cuales ULACA conserva dos hermosísimos ejemplares de una técnica y concepción más primitiva que los del Bajo Duero.

El pueblo que labró la Cultura de los Verracos (Continuará)

### Ecos de Sociedad

**Boda**  
En Barcelona se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Teresa Vives Plaza, hija de don Fernando Vives Camino, jefe superior de Policía de Barcelona y coronel del Cuerpo Jurídico Militar, y de su distinguida esposa, doña María Teresa Plaza de Vives, con el alférez de navío don Manuel Arias Sánchez, hijo del teniente coronel de Intendencia don Manuel Arias Zarza y doña María Teresa Sánchez Prieto de Arias.

La novia, que lucía un primoroso traje de raso blanco que realzaba su belleza, entró en el templo del brazo de su padre y padrino. El contrayente, de uniforme de la gloriosa Marina española, entró del brazo de su madre y madrina doña Teresa Sánchez de Arias, elegantemente ataviada.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, el excelentísimo señor gobernador civil, don Felipe Acedo Colunga; el alcalde, Excmo. señor don Antonio Simarro; don Francisco Vives M. Simarro; don J. Antonio Plaza, don Francisco Vives Camino, coronel de Aviación, don Francisco Vives Oller; por parte del novio, el general intendente del Ejército, Excmo. señor don Rafael Pardo Andrade; el almirante jefe del Sector Naval de Cataluña, Excmo. señor don Pascual Cervera; don Alejandro de Diego, tío del contrayente, y el alférez de navío don Antonio González.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados en un restaurante.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares, singularmente a los padres del novio, muy conocidos en nuestra ciudad ya que el señor Arias desempeñó el cargo de jefe de Detall de la Academia de Intendencia y su distinguida esposa es natural de Avila.

**De días**  
Mañana, festividad de Santa Marta, los celebrarán la señora de don Dionisio del Río, doña Marta Elcorobarrutia Oyarbide e hija Martita.

**Viajeros**  
Llegó de Valencia con objeto de pasar unos días con nuestro excelentísimo Prelado, don Alfonso Roig, profesor del Seminario de aquella diócesis levantina.

—Han llegado a Avila, donde pasarán una temporada, don Miguel Tutor y señora; la señora viuda de Millán e hija, y don José Luis Aranguren y familia.

—Se encuentran en Avila, llegados de Madrid, el director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers Oliver y esposa.

—Para pasar unos días en esta capital, ha llegado de Madrid don Juan Sala Garcinuño.

—Salió para Palencia, donde practicará Ejercicios Espirituales, el muy ilustre señor don Julián Jiménez, director diocesano de las «Marías de los Sagrarios Calvarios».

—Sallieron para Madrid y San Sebastián respectivamente, don Mariano Rojas y señora, y la señora viuda de Aguilar e hija.

—Ha pasado el día en nuestra ciudad el señor interventor del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) don Pedro Ortega Merino.

**Poseción**  
Recibimos atento saludo del jefe de la Oficina de Información y Turismo de Avila, y secretario de la Junta Provincial, don Florentino Ayuso Pérez, en el que nos participa haber tomado posesión de dicho cargo.

Al agradecer al señor Ayuso el amable ofrecimiento que nos hace

correspondemos recíprocamente al mismo, poniendo a su disposición las columnas de este diario, y deseándole todo género de satisfacciones y éxitos en el desempeño de su cometido.

**Necrológica**  
Después de una muy dolorosa enfermedad, que sobrellevó con gran entereza cristiana, ha entregado su alma a Dios don Marín Sánchez Gordo. Funcionario muy culto de Correos había llegado a alcanzar la categoría de jefe, desempeñando actualmente, con gran competencia, el importante cargo de la Intervención provincial de esta Administración Principal. Al acto del sepelio de sus restos mortales ha asistido selecta concurrencia.

Testimoniamos el pésame a su familia, especialmente a su hijo don Juan Aurelio, colaborador de nuestro periódico. Rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del finado.

**SE VENDE** casa calle Vallespín núm. 30, con piso principal libre. Informes, Hipólito Suárez, Larreta, 1, 2.º Vería de 7 a 8.

**PERDIDA** rosario con rosarieta roja y llavín. Se ruega devolución en Generalísimo Franco, 1.

**SE VENDE** comedor nuevo. Razón: Domingo Beneite, calle San Roque, 5.

**VENDO** «Amilcar» 6 H. P. toda prueba o cambio por coche de 10 H. P., preferible furgoneta o Rubia. Garaje España.

**VENDENSE** pisos principal, segundo, puerta cochera y persianas. Razón: Avda. Portugal, 7.

**SE VENDEN** en voluntaria y pública subasta las casas número 30 y 32 de la calle de Cesteros. Detalles Notaría del Sr. Casado

**PERDIDA** de gafas ahumadas graduadas desde Duque de Alba hasta San Juan de la Cruz, 12. Se gratificará espléndidamente en esta Administración.

**TIÑOSILLOS.** — Varios segadores que descansaban después de una de sus jornadas de trabajo, vieron como de una finca propiedad de Angel González, cinco mujeres se llevaban varios haces de mies. Inmediatamente trataron de impedir la fechoría, no logrando conseguirlo ya que las citadas señoras no les hicieron el menor caso, obteniendo como respuesta frases poco agradables.

La Guardia Civil se encargó después de poner en claro todo lo ocurrido, deteniendo a las vecinas Leonor Rodríguez Martín, Romualda Martín Martín, Saturnina Enrique del Dedo, Inocencia Martín Gallego y Lucía Gu-

**SE VENDEN** dormitorio matrimonio, comedor y gabinete. De 5 a 8 tarde. Caballeros, 4 pral.

### SUCESOS

**Un coche desvalijado en plena carretera**

En el Juzgado de nuestra ciudad han denunciado los súbditos franceses Dassetenps Jean Lucie Albert y Jacquin Ywacce, ambos profesores de Educación Física, que cuando en la tarde de ayer aparcaron su coche en las inmediaciones de Calicanto, con el fin de dar un paseo, al volver al vehículo que habían dejado convenientemente cerradas sus puertas pero con el descuido de no hacerlo mismo con la capota, se encontraron con la desagradable sorpresa de que había desaparecido unas carteras con los documentos de identidad, pasaportes, permisos de conducir, 69.000 francos y 3.000 pesetas, un diccionario Francés-Español, una estilográfica, unos gemelos, una máquina fotográfica y accesorios de otra y un tomavistas con tres objetivos y sus accesorios.

La autoridad judicial ha ordenado se trabaje incesantemente en este asunto para poder dar con el desaprensivo o desaprensivos autores de tan bochornoso hecho que tan poco dice en favor de nuestras buenas costumbres.

**Varias mujeres detenidas por robo**

**MINISTERIO DE COMERCIO**  
**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**  
Delegación Provincial de Avila

Los precios del pan a partir del día 29 de los corrientes, serán los publicados en EL DIARIO DE AVILA del día 23 del actual y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 25, tanto para las harinas de la campaña actual, como para las existencias del 75 por 100 y 80 por 100 de rendimiento, procedentes de la campaña anterior.

El precio de la harina destinada a panificación en fábrica será el siguiente:

Avila (capital), 538,20 pesetas quintal métrico.

Avila (provincia), 542,40 pesetas quintal métrico.

Los señores alcaldes, delegados locales de Abastecimientos de esta provincia, quedan obligados a remitir a la Sección de Precios de esta Delegación Provincial, antes del día 3 de agosto, relación, con especificación por separado, de los quintales métricos de harina del 70 por 100 y 80 por 100 de rendimiento que obren en poder de los industriales panaderos el día 28 del actual, exigiéndose las responsabilidades a que hubiere lugar el incumplimiento de la presente orden, o falseamiento de los datos facilitados.

Los panaderos de la capital y fabricantes de harina de la provincia, que an asimismo obligados a cumplimentar este servicio en las mismas fechas.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

térrez Blanco, todas las cuales pasaron a disposición del señor juez de Paz.

**Por infringir la Ley de Pesca**  
**ARENAS DE SAN PEDRO.** — La Guardia Civil ha sorprendido a los vecinos del anejo Ramacastañas, Castor García Ruiz y Jacinto Vinos Serrano, los cuales tras envenenar el charco «Los coralines» del río que pasa por aquella localidad, pescaron aproximadamente un kilo de peces de los conocidos por «barbos», infringiendo así la Ley de Pesca.

**En Cabizuela del Valle se hunde un tendido de una plaza de toros**

**BARCO DE AVILA.** — En la plaza de toros improvisada del pueblo de Cabizuela del Valle se hundió uno de los tendidos de sombra y cayeron desde una altura de cinco metros la orquesta y más de 200 personas. Hubo numerosos heridos, ninguno de ellos grave.

**Hogar Infantil Abulense**  
«Nuestra Señora de Sonsoles»

La magnífica Exposición de Labores inaugurada días pasados, podrá ser visitada por el público, hasta el domingo, de cinco a ocho de la tarde.

(Viene de 1.ª página)  
la interesante exposición permanente de trabajos.

Finalmente, el Caudillo firmó en el Libro de Honor de la Escuela y dió por terminada su visita a la misma.

**Bendición e inauguración del nuevo Grupo Escolar «Generalísimo Franco»**

Acto seguido, el Generalísimo, con su esposa y acompañado de las personalidades de su séquito, abandonó el edificio citado, trasladándose al nuevo Grupo Escolar «Generalísimo Franco», que se encuentra enclavado en la calle de la Victoria.

Miles de personas que abarrotaban los balcones y ventanas y estacionadas a ambos lados en las aceras de las calles, jalonaron el recorrido del jefe del Estado por las mismas, saludando su paso con una reiterada e imponente ovación entre entusiastas vitores, hasta llegar, finalmente al nuevo Grupo Escolar, donde se había congregado un inmenso gentío, que, enardecido de entusiasmo, saludó la presencia del Caudillo con constantes gritos de «¡Franco!», «¡Franco!», «¡Franco!»

En la puerta principal de entrada al referido Grupo Escolar, Su Excelencia fué recibido por los ministros, autoridades y personalidades.

Seguidamente, el vicario general del Arzobispado, procedió a la bendición de las nuevas instalaciones y a continuación, el Generalísimo pasó al interior del Grupo Escolar que lleva su nombre, y en cuyo «hall», ha sido instalada una exposición de maquetas del Burgo futuro, en la que se recogen todos los proyectos de ensanche y demás obras que acometerá el Ayuntamiento de la ciudad.

El jefe del Estado recorrió más tarde todo el nuevo Grupo Escolar, conmemorativo de la visita

del Generalísimo, elogiando sus instalaciones.

Una nueva fábrica de papel moneda, inaugurada por el Caudillo

Desde el citado Grupo Escolar. Su Excelencia el jefe del Estado, acompañado de su esposa, y personalidades de su séquito, se dirigió a la nueva fábrica de papel para billetes de banco, recibiendo igualmente durante el trayecto, constantes aclamaciones del numeroso público que se había estacionado a todo lo largo de las calles.

El Caudillo pasó revista al Escuadrón de tropas de Caballería, número 35, que rindió los correspondientes honores, siendo recibido en la entrada de dicha fábrica, por los ministros de Hacienda, Industria, Obras Públicas, y Educación Nacional que, con las demás personalidades llegadas a Burgos con este motivo, allí aguardaban la llegada de Su Excelencia, junto con el Consejo en Pleno de dicha fábrica. Acto seguido, el jefe del Estado, penetra en el interior de la misma, procediéndose al acto de su bendición.

Su Excelencia recorrió detenidamente las diversas dependencias de la nueva fábrica y firmó en el album de honor de la misma, y, seguidamente el ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, pronunció unas palabras en las que ofreció al Caudillo la adhesión de todo el personal de estas factorías, haciendo después historia de la fabricación del papel moneda.

Finalmente, el conde de Vallellano, entregó al Generalísimo una Medalla, que Su Excelencia recibió complacido y, después de felicitar al ministro, el Caudillo y su esposa se retiraron al palacio de La Isla.—(Cifra).

**LEA USTED**  
**«El Diario de Avila»**

EL SEÑOR  
**D. MARIN SANCHEZ GORDO**  
Jefe del Cuerpo de Correos, Interventor Provincial de la Administración Principal  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 55 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
D. E. P.

Su director espiritual don Antonio Curjel (cura ecónomo de San Juan); su desconsolada esposa doña María Luisa Tadeo Sánchez; hijos Juan Aurelio, María de las Mercedes, Marín José y María Luisa; hermana doña Eloisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de entierro y honras: Mañana, miércoles, día 29, a las diez.  
Misa de San Lázaro: El jueves, día 30, a las nueve.  
Parroquia: San Juan Bautista. Avila, 28 de julio de 1953.  
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.

**COMIDA INTRANQUILA!**



**¿Por qué aguanta Vd. estas molestias?**

Si las moscas y mosquitos no le dejan comer ni dormir en paz, emplee hoy mismo, el más rápido y potente de los insecticidas:

**EL FULMINANTE Cruz Verde**, de acción única gracias a su acertada combinación de D. D. T. y LINDANE.

O bien, emplee el PAPEL HUMO Cruz Verde. Porque sólo Cruz Verde ha resuelto que su papel insecticida contenga mayor cantidad de LINDANE en iguales dimensiones de papel. **Por eso es más grueso y su humo más mortífero.**

**INSECTICIDAS**  
**Cruz Verde**

POLIL · CUCAL · FULMINANTE · PAPEL HUMO

ESCUCHE VD. los sábados de 9 a 9:30 por Radio Madrid y la Cadena de la S. E. R. y los miércoles de 9:30 a 9:45 por Radio España de Barcelona y los emisoras catalanas, el programa «EL 3 Y 5 DE CRUZ VERDE».

**CARTILERA**

Espectáculos anunciados

Cine Grédos. — «La pareja invisible» (sin crítica).

Gran Cinema. — «La espía de Castilla» (3).

Teatro Principal. — «El Niño de las Monjas» (3-R).

Teatro portátil. — «Mancha que limpia» (3-R).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

**FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA**

Gutiérrez. Plaza de la Victoria. Aparicio, Avda. José Antonio.

**COMIDA INTRANQUILA!**

**¿Por qué aguanta Vd. estas molestias?**

Si las moscas y mosquitos no le dejan comer ni dormir en paz, emplee hoy mismo, el más rápido y potente de los insecticidas:

**EL FULMINANTE Cruz Verde**, de acción única gracias a su acertada combinación de D. D. T. y LINDANE.

O bien, emplee el PAPEL HUMO Cruz Verde. Porque sólo Cruz Verde ha resuelto que su papel insecticida contenga mayor cantidad de LINDANE en iguales dimensiones de papel. **Por eso es más grueso y su humo más mortífero.**

**INSECTICIDAS**  
**Cruz Verde**

POLIL · CUCAL · FULMINANTE · PAPEL HUMO

ESCUCHE VD. los sábados de 9 a 9:30 por Radio Madrid y la Cadena de la S. E. R. y los miércoles de 9:30 a 9:45 por Radio España de Barcelona y los emisoras catalanas, el programa «EL 3 Y 5 DE CRUZ VERDE».